

rituales, de las que practican la devoción y la piedad, porque en balde trabajan y se fatigan si no se fatigan y trabajan en tener á raya la lengua, escribe el apóstol Santiago: *Si alguno cree que practica la piedad, dice el santo, y no pone freno á su lengua, vive muy engañado y no tiene sombra de religión ni de piedad* (1). Destiérrese, en fin, ese deseo insaciable de saber y publicar novedades, porque es un manantial de disgustos y sinsabores y puede redundar en descrédito de personas respetabilísimas constituídas en dignidad, que siempre deben inspirar confianza, amor y veneración á sus subordinados, porque están en lugar de Dios (2), el cual ha prometido vengar con todo el poder de su brazo las injurias hechas á los representantes de su autoridad en la tierra, como dice el profeta Zacarías (3).

Tengamos caridad, hermanas mías, porque es el *vínculo de la perfección*, dice el Apóstol (4); ella es el lazo que nos une unos con otros, y á todos con Dios. Disimulémonos mutuamente nuestros defectos, que todos somos pecadores; amémonos entrañablemente como miembros de una familia cuya cabeza es Cristo Señor nuestro (5), á quien debemos seguir é imitar, porque es nuestro camino y nuestra salvación (6). Para lograrlo, *poned, Señor, en nuestros labios una puerta de circunstancias*, á fin de que sólo se abran para edificar á nuestros prójimos (7) y para alabaros y bendeciros á Vos en esta vida hasta la muerte, y en la otra por toda la eternidad.

(1) Jacob., I, 26.

(2) Luc., X, 16; I. Joann., IV, 6.

(3) Zach., II, 8.

(4) Coloss., III, 14.

(5) I. Corinth., XI, 3; Ephes., IV, 5.

(6) Act., IV, 12.

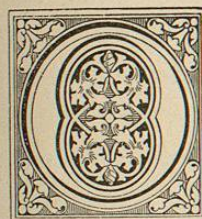
(7) Psal. CXL, 3; Eccli., XXII, 33; Eccli., XXVIII, 28.



## CARIDAD CON EL PRÓJIMO



## CARIDAD CON EL PRÓJIMO



**B**uena y cuán dulce cosa es, dice el Profeta, *el morar los hermanos en íntima unión!* (1), y dice bien, porque no hay cosa más agradable y dichosa y bienaventurada que el ver á religiosas de tan diversas inclinaciones y temperamentos, tan desemejantes é incompatibles según la naturaleza, vivir en comunidad tan conformes y semejantes en las costumbres y modo de proceder, que no parece sino que tienen *un solo corazón y una misma alma* (2). ¿No es esto maravilloso y un milagro de la gracia? Sí, milagro de la gracia y dádiva del cielo es, dice San Agustín, y esta concordia y hermandad han cautivado y movido á muchas almas á dejar sus padres y haciendas para vivir en la Religión, que es *Casa de Dios y puerta del cielo* (3). Milagro es de la gracia y de la caridad, pues de ella procede el amor entrañable que mutuamente se profesan y que constituye á la vez la señal única

(1) Psal. CXXXII, 1.  
(2) Act., IV, 32.

(3) Génes., XXVIII, 17; Psal. LXVII, 7.

que distingue á los hijos de la luz de los hijos de las tinieblas (1). Así lo dice Jesucristo por San Juan: *En esto conocerán todos que sois mis discípulos: si os tenéis amor unos á otros* (2). De manera que, aunque vistáis todas el mismo hábito; aunque mortifiquéis vuestro cuerpo con vigiliias, ayunos, cilicios y disciplinas; aunque recéis día y noche y practiquéis las más heroicas obras de piedad y religión, si no vivís unidas en caridad, si no amáis sincera y eficazmente á todas vuestras hermanas y al prójimo en general, no podrá afirmarse con seguridad que sois hijas de Dios, que poseéis en vuestros corazones al Espíritu Santo; porque en la caridad y sólo en la caridad consisten la verdadera justicia, la sólida piedad, la consumada perfección, y sólo con ella se merece y se logra la felicidad eterna. Esta caridad que á todos abraza en Cristo constituye el tesoro del cristiano, y es más excelente, en sentir de San Cipriano, que todas las obras de piedad, y aun más preciosa que el martirio (3).

De lo dicho podéis inferir la «importancia» de este mandamiento de amor y la «necesidad» de practicarlo en todos los actos y circunstancias de la vida; pues cabalmente en el estado religioso, más que en ningún otro, conviene ser de todo punto fieles á la soberana ley de recíproco amor, puesto que en ningún otro estado se trata de perfección con tanto empeño. Vamos á explicar brevemente estos dos puntos.

*Definición.* «Caridad es una virtud sobrenatural que nos inclina á amar á Dios por sí mismo sobre todas las cosas, y al prójimo por Dios». Llámase esta virtud teológica, porque su objeto inmediato es Dios, en cuanto es la infinita

(1) I. Thessal., V, 5; I. Joann., III, 10.

(2) Joann., XIII, 35.  
(3) De bono patientiæ.

bondad, y el ser imagen del mismo Dios constituye la razón formal de la caridad del prójimo; de suerte que una misma es la caridad con que amamos á Dios y con que amamos al prójimo, dice Santo Tomás (1). Cuatro cosas debemos amar por caridad, según el Doctor Angélico: Dios, nuestra alma, el prójimo y nuestro cuerpo (2), las cuales compendió maravillosamente San Agustín en estas palabras: «Cuatro cosas, dice, han de amarse por caridad: una que está sobre nosotros, y es Dios; otra que somos nosotros, es decir, nuestra alma; otra que está con nosotros, y es el prójimo, y otra inferior á nosotros, que es el propio cuerpo» (3). Atañe hoy á nuestro propósito el tratar del amor al prójimo, y de él tenemos precepto terminante.

*Debemos amar al prójimo.* En efecto: refiérenos el Evangelio que un doctor de la ley preguntó á Jesucristo para tentarle: *Maestro, ¿cuál es el primer mandamiento de la ley?* Y respondióle Jesús: *Amarás á tu Señor Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con todas tus fuerzas. Este es el mayor y el primer mandamiento; el segundo es semejante á éste, y es: Amarás á tu prójimo como á ti mismo. En estos dos preceptos están compendiados la Ley y los Profetas* (4). Jesucristo, dice el Doctor Angélico, enlaza en este pasaje el amor del prójimo con el que debemos á Dios, porque el primero está implícitamente contenido en el segundo, como la consecuencia en su principio (5), y da la razón: El que ama á otro, natural es que ame también á los que ama su amado; y como Dios ama entrañablemente á los hombres, á los cuales ha criado para que le gocen eternamente como á su último fin, es muy lógico que el amador de Dios ame también al prójimo, tan amado de Dios (6). Corrobora esta doctrina el discípulo amado

(1) 2. 2, q. 23, art. 5, in corpore.

(2) 2. 2, q. 25, art. 12.

(3) De doct. christ., lib. 1, cap. 22.

(4) Matth., XXII, 36-40.

(5) 2. 2, q. 44, art. 2, in corpore.

(6) Lib. III, cont. gent., cap. 117, n. 2.

de Cristo, San Juan Evangelista, con estas palabras: *Si alguno dice yo amo á Dios, y aborrece á su hermano, que es imagen de Dios, es un mentiroso* (1). «Así es, añade Santo Tomás, y quien esto afirma, miente con la palabra y con la obra. Con la palabra, porque si bien dice que ama á Dios, su corazón lo contradice, pues si realmente le amase, debería conformar su voluntad con la divina; y como la voluntad de Dios es que ame al prójimo, aunque sea enemigo, y él le aborrece, luego miente al decir que ama á Dios. Miente también de hecho, porque lejos de amar al prójimo, le odia, lo cual envuelve contradicción». Ciertamente, dice San Juan, porque *si no ama al hermano á quien ve, ¿cómo podrá amar á Dios, á quien no ve?* (2). «Podemos amar las cosas que no vemos, escribe San Agustín, mas no nos es posible amar lo que no conocemos. Si, pues, no amamos al prójimo con quien tratamos y á quien cada día vemos, ¿cómo osamos decir que amamos á Dios, á quien nunca vimos?» (3). Siendo, pues, ambos preceptos inseparables, ó se cumplen los dos, ó ninguno» (4).

Gran empeño mostró el Salvador del mundo en inculcar nos este precepto, puesto que es el único en cuyo encarecimiento quiso emplear el verbo mandar, para que viéramos cuánto deseaba arraigarlo en nuestros corazones, diciéndonos: *Esto os mando: que os améis unos á otros* (5). «No extrañéis, dice San Agustín, que Jesucristo nos haya encarecido tanto el amor al prójimo, porque esta quiere que sea la señal y divisa para que el mundo nos conozca y tenga por discípulos suyos» (6). «Puede el hombre obrar maravillas, escribe San Juan Crisóstomo, y poseer todas las ciencias, y fascinar á las muchedumbres con su prodigiosa elocuencia;

(1) I. Joann., IV, 20-21.

(2) *Ibidem.*

(3) Lib. X, de Trinit., cap. 1.

(4) De Thom., *ibid.*, párr. 6.

(5) Joann., XV, 17.

(6) Lib. 83, q. IX, art. 71.

»pero si no arde en su corazón el fuego divino de la mutua caridad, que no repara en sacrificios, hasta ofrecer el de su propia vida por sus hermanos (1), no será contado en el número de los justos, por carecer de la señal que los distingue de los pecadores» (2). Escuchad lo que escribe Santo Tomás del discípulo amado de Cristo. Dice el Doctor Angélico: «Refiérese en la vida del Evangelista San Juan, que en su ancianidad, cuando ya no podía otra cosa, decía en sus exhortaciones sólo estas palabras: *Hijos míos, amaos unos á otros*; y que cansados los fieles de oírle repetir siempre eso mismo, preguntáronle un día por qué repetía siempre la misma cosa, y contestó: *Porque es el precepto del Señor, y si él solo se cumple, basta*» (3). Claro está que cuando San Juan dijo que el amarnos unos á otros bastaba para salvarnos, habló de la caridad sobrenatural y divina, que nunca puede existir sin que la acompañen la fe y las demás virtudes, porque ella es la reina de todas (4). En el mismo sentido dijo también San Pablo: *Toda la Ley se encierra en este precepto: Amarás á tu prójimo como á ti mismo* (5), y el que cumple la Ley, se salva.

Luego este amor mutuo es para todos los cristianos una obligación absoluta, una deuda sagrada. *La caridad de Dios, dice el Apóstol, ha sido derramada en nuestros corazones por medio del Espíritu Santo que se nos ha dado* (6) para que amemos primeramente á Dios sobre todas las cosas y después á nuestros prójimos. Sí, hermanas mías, la caridad fraterna constituye una deuda que mutuamente tenemos todos contraída. Así lo dice Santo Tomás (7). Y San Pablo añade que es la única deuda de los cristianos: *No tenéis, dice, otra deuda sino la*

(1) Joann., XV, 13.

(2) In caten. aur. D. Thom.

(3) De reg. princ., lib. V, cap. 41; S. Hier., Comment. in epist. ad Galat.

(4) I. Corinth., XIII, 13.

(5) Galat., V, 14.

(6) Rom., V, 5.

(7) De dilect. Dei et prox., lib. 2, cap. 2, inter opuscula.